

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE OCTUBRE 2024 (Cód. Web S.A.S.: 9316- Refª.: Cargos a Terceros).

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el S.A.S., y conforme a lo establecido en la Base 5.8 de la convocatoria pública, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Aprobar y publicar, como Anexo I a la presente Resolución, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria para la provisión temporal de un puesto base de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, Especialidad: Administración General (Subgrupo A2) en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, convocado mediante Resolución de 2 de octubre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, con expresión, en su caso, de la/s causa/s de exclusión.

Segundo. - Publicar, en el tablón de la UAP del Área, como Anexo II, la relación de causas de exclusión.

Tercero. - Conforme a lo establecido en la base 5.9 de la convocatoria, los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para formular cuantas alegaciones estimen convenientes a efectos de subsanación de solicitudes, mediante escrito que deberá ser dirigido a la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Cuarto. - Designar y publicar, como Anexo III, a los componentes de la Comisión de Selección que se encargarán de evaluar a los participantes en el proceso selectivo.

Quinto. - Remitir esta Resolución y sus Anexos para su publicación en el tablón de anuncios de la UAP del Hospital Universitario Virgen del Rocío y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En Sevilla, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTU9EA7ZTH89LM9RVP55KKYVFR	PÁG. 1/6





ANEXO I: Listado Provisional de aspirantes **admitidos/as y excluidos/as** a la convocatoria para la provisión temporal de un puesto base de **Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, Especialidad: Administración General (Subgrupo A2)**, convocado mediante Resolución de 2 de octubre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, con expresión, en su caso, de la/s causa/s de exclusión.

NUMERO DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ALONSO COTO, MIRIAM	ADMITIDA	
2	BEJARANO VILLAFUERTE, ADELAIDA	ADMITIDA	
3	BEMBIBRE BLANCO, M. ^a DEL PILAR	ADMITIDA	
4	BENÍTEZ PARRA, JOSE MARÍA	ADMITIDO	
5	CABALLERO SERRANO, MARIA ISABEL	ADMITIDA	
6	CÁRDENAS BENÍTEZ, CARMEN	ADMITIDA	
7	CILLAN DURÁN, MIGUEL	ADMITIDO	
8	COLLANTES DE TERÁN RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	ADMITIDO	
9	CUBERO VILLALBA, LAURA	ADMITIDA	
10	ESCAMILLA COZAR, MÓNICA	ADMITIDA	
11	ESTEBAN FARIÑAS, JOSE FRANCISCO	ADMITIDO	
12	ESTÉVEZ PALMA, ÁLVARO	ADMITIDO	
13	FERNÁNDEZ RUIZ, ROCÍO	ADMITIDA	
14	FRANCO RIVERA, MARÍA INMACULADA	ADMITIDA	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	30/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTU9EA7ZTH89LM9RVP55KKYVFR	PÁG. 2/6	



15	GARCÍA RIOJA, FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO	
16	GIL CARMONA, ISABEL MARÍA	ADMITIDA	
17	GÓMEZ DELGADO, ANA	ADMITIDA	
18	GÓMEZ MUÑOZ, M. ^a DE LOS ANGELES	ADMITIDA	
19	GRANADOS OLIVA, ALBA	EXCLUIDA	5
20	JAÉN FRANCO, JESÚS	ADMITIDO	
21	JIMÉNEZ QUINTERO, MARÍA	ADMITIDA	
22	JORDANA CASTRO, M. ^a JOSÉ	ADMITIDA	
23	MACHO PAVÓN, INMACULADA	EXCLUIDA	5
24	MORENO ARELLANO, ANA ROSARIO	ADMITIDA	
25	PAREJO CURADO, ROCÍO	ADMITIDA	
26	PARRADO FERNÁNDEZ, CARLOS	ADMITIDO	
27	PÉREZ ÁLVAREZ, VIRGINIA	ADMITIDA	
28	PÉREZ MÁRQUEZ, ESTER	ADMITIDA	
29	ROMERO CARRASCO, JUAN ANTONIO	ADMITIDO	
30	RUIZ CRUZ, MARÍA ROSARIO	ADMITIDA	
31	SÁNCHEZ PASTOR, SANDRA	ADMITIDA	
32	SÁNCHEZ SILVA, DOLORES	ADMITIDA	
33	SERRANO GARCÍA DE CASTRO, EMILIO ALBERTO	ADMITIDO	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL MOLINA MUÑOZ

30/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTU9EA7ZTH89LM9RVP55KKYVFR

PÁG. 3/6





34	SIERRA MAHUGO, LUISA MARIA	ADMITIDA	
35	TORRALVO DÍEZ DE LOS RÍOS, MARÍA	ADMITIDA	
36	VALENZUELA MESA, OSCAR	ADMITIDO	
37	VEGA JIMÉNEZ, VIRGINIA	ADMITIDA	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTU9EA7ZTH89LM9RVP55KKYVFR	PÁG. 4/6





ANEXO II

Relación de causas de exclusión

1. Presentación fuera de plazo, falta de sello o falta de Registro oficial.
2. No firmar la solicitud de participación.
3. No aportar fotocopia del D.N.I.
4. Documentación no compulsada o autenticada.
5. No acreditar la titulación exigida.
6. No aportar documentación de los requisitos y méritos.
7. No acreditar que es personal estatutario fijo en servicio activo o que se encuentra en situación de promoción interna temporal.
8. Falta autobaremo (Anexo II)
9. Falta curriculum Vitae

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTU9EA7ZTH89LM9RVP55KKYVFR	PÁG. 5/6





ANEXO III

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

PRESIDENTE/A: D. Manuel Molina Muñoz

DIRECTOR GERENTE DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO.

Suplente: **D. Federico Bonilla Damiá**

DIRECTOR ECON-ADMTVO Y DE SS.GG. H.U.V. ROCÍO

VOCALES:

Vocal I: **D^a. Marina Alcalá Ruiz**

SUBDIRECTORA ECON- ADMVA y SS.GG. DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO

Suplente: **D^a. M Alicia Gómez López**

SUBDIRECTORA ECON- ADMVA y SS.GG. DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO

Vocal II: **D. Juan Javier Álvarez-Osorio Piñero**

JEFE DE SERVICIO DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO.

Suplente: **D^a. Ainara Tabernilla Zubieta**

JEFA DE SERVICIO DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO.

Vocal III: **D^a. Sonia Capote Zurera**

TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO.

Suplente: **D^a. María Luisa García Sánchez**

TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO.

SECRETARIO/A: D. Andrés Rabadán Torres

TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO

Suplente: **D^a. Ana María Gutiérrez García**

TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO

OBSERVACIONES: Todos los miembros de la Comisión deberán tener como mínimo la misma titulación académica exigida a los aspirantes en la convocatoria.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL MOLINA MUÑOZ

30/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTU9EA7ZTH89LM9RVP55KKYVFR

PÁG. 6/6





Junta de Andalucía

DILIGENCIA: Para hacer constar que, en el día de la fecha, la presente resolución se publica en el Tablón de anuncios del Hospital Universitario Virgen del Rocío y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 31 de octubre de 2024.

**JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL DE
HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO**

Fdo.: Manuela Rabadán Torres